



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00691253- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a concurso cerrado interno para cubrir un cargo Nodocente categoría 7, Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñar funciones de apoyo en el Área de igual nombre de la Facultad de Artes, llamado mediante la resolución RD-2025-97-E-UNC-DEC#FA, y tramitado mediante EX-2024-00691253- -UNC-ME#FA,

Y CONSIDERANDO:

Que el proceso se ha desarrollado en conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza HCS N° 7/2012.

Que por RD-2025-146-UNC-DEC#FA se aprueba el dictamen emitido por el Jurado interviniente y el orden de mérito establecido.

Que siendo notificadas ambas postulantes, no se presentaron impugnaciones al respecto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar por concurso a Cariquen Ilwen Almada, DNI N° 41.521.968, en un cargo Nodocente categoría 7, Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñar funciones de apoyo en el Área de igual nombre de la Facultad de Artes con un horario de 35 horas semanales de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 horas y una retribución equivalente al escalafón vigente, a partir del día de la fecha y con reconocimiento desde el 1 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º: La Ag. Cariquen Ilwen Almada deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Notificar a las interesadas informando la vía recursiva. Cumplido, certificar al Jurado interviniente y girar las actuaciones a la Dirección del Área Operativa, previo envío a guarda temporal.

